

25 de noviembre de 2021

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MANIFIESTO CONJUNTO DE CCOO DE MADRID Y UGT MADRID

Hartas de violencia machista contra las mujeres

1.118 mujeres han sido asesinadas en nuestro país desde que contamos con datos oficiales. **37 en lo que va de año y 7 de ellas, más una menor, en nuestra Comunidad** donde, además, las mujeres sufrimos brechas en el empleo, siendo el 58,79% de las personas desempleadas en la región y con **una brecha salarial del 25,4%**, cuestiones ambas que nos impiden vivir en igualdad de condiciones que los hombres y eso que somos más de la mitad de la población.

Nos matan por ser mujeres por mucho que se exponga en el artículo 14 de nuestra Constitución la igualdad real no existe, solo tenemos que echar un vistazo a los datos de empleabilidad de las mujeres encasilladas en los llamados sectores feminizados, entre los que están sobrerrepresentadas, es más, en cuanto nosotras las mujeres copamos sectores que antes eran mayoritariamente de hombres, automáticamente los salarios o bien se reducen o directamente dejan de subir.

CCOO y UGT condenamos enérgicamente esta violencia que en su expresión más dramática se materializa en el asesinato de decenas de mujeres y menores a lo largo del año, dejando gravemente lesionadas a centenares, las heridas producidas por el sufrimiento que esta lacra patriarcal nos hace a las mujeres no es cuantificable, ya que el daño psicológico que nos producen con su brutalidad es inconmensurable e imposible de cuantificar.

Una violencia sistémica, concretada en sus diferentes manifestaciones físicas, psicológicas, sexuales, económica. Debemos de poner el foco en la **violencia vicaria** que este año le ha segado la vida a 5 menores una de ellas la pequeña Isabel de 11 años de edad asesinada junto a su madre Mary Cruz de 48 años, el asesino mató primero a la pequeña para que su

madre lo viera antes de dispararla. La sociedad vertebrada por el **terrorismo machista** que abanderan los maltratadores no reconoce los derechos y autonomía de las mujeres y pretenden mantenerlas bajo su control y sujeción, impidiéndoles con coacción, violencia y muerte el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

Una herramienta para combatir esta situación hubiera podido ser el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, pero el Gobierno regional no ha querido que así sea, dejando sin ejecutar buena parte de los fondos recibidos en este marco. Por ello, instamos a que se **fortalezcan los mecanismos de control, aplicación y seguimiento del Pacto de Estado**, así como que se asegure su continuidad con carácter permanente

Reiteramos nuestra reclamación permanente a que se acelere el proceso de ratificación por España del **Convenio 190 de la OIT**, aprobada por consejo de Ministros en septiembre de 2021 e iniciado ante la OIT, un instrumento imprescindible para asegurar **entornos laborales libres de violencia y acosos, incluidos el acoso sexual y el acoso por razón de sexo**.

El empleo y la independencia económica son esenciales para combatir la violencia machista. Pero de las medidas existentes para favorecer los contratados de mujeres víctimas de violencia machista no son utilizadas en nuestra Comunidad. En el 2020 tan sólo se han contabilizado **53 contratos bonificados y 30 de sustitución** pese a que en la región hubo 22.463 denuncias por violencia de género el año pasado y 8.589 casos en el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), este año, de momento, se

llevan registrados 9.195 casos en el sistema VioGen.

Además, y de manera prioritaria, **reivindicamos la ratificación del Convenio 189 de la OIT, sobre las trabajadoras domésticas.**

Por tanto, exigimos:

- La **inserción laboral** de las mujeres víctimas de la violencia machista.
- Que se **legisle en nuestra Comunidad en cumplimiento del Convenio de Estambul**, para que se contemplen todas las violencias machistas, la explotación sexual (prostitución y pornografía), la explotación reproductiva (vientres de alquiler), la violencia vicaria, la institucional, la judicial, la violencia sexual (violaciones y otras agresiones sexuales) y las violencias por motivos religiosos o tradiciones, como la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil o la imposición del velo patriarcal a mujeres y niñas.
- Una **Ley de Abolición de la Prostitución y la Pornografía**, que persiga al proxeneta y castigue al putero. La pornografía, es una forma más de prostitución, es la fábrica de la violencia sexual y la escuela de la violación de niños y jóvenes.
- Una **actividad inspectora y sancionadora** por parte de la Comunidad de Madrid de las agencias “**gestación subrogada**” que se dedican al tráfico y compra-venta de bebés.
- Que se garantice el **derecho al aborto de las madrileñas**. Que el acoso y la violencia que sufren las mujeres en las clínicas de interrupción voluntaria del embarazo en la Comunidad de Madrid sea calificado como delito de coacciones.
- Que **se regule la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios** en la sanidad pública para que las mujeres puedan

ejercer su derecho al aborto en la sanidad pública.

- Una **Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres de la Comunidad de Madrid**. Una ley que luche por la eliminación de las desigualdades por razón de sexo en todos los ámbitos
- **Que erradicar la violencia contra las mujeres sea una prioridad del Gobierno regional y esto se plasme en sus presupuestos, así como en su ejecución.**

Como organizaciones **adheridas a la campaña #Hartas**, desde **la Secretaría de las Mujeres de CCOO-Madrid y la Secretaría de Mujer, Igualdad y Movimientos Ciudadanos de UGT-Madrid** también estamos hartas del acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral, hartas de la inacción de las instituciones, hartas de los discursos negacionistas de la violencia contra las mujeres, hartas de violencia machista contra las mujeres.

Por ello, hacemos un llamamiento al compromiso político inaplazable por parte de las instituciones para garantizar el derecho de las madrileñas a vivir una vida libre de violencia.

Finalmente, CCOO y UGT llaman a concentrarse **5 minutos a las 12hs del 25N en la puerta de todos los centros de trabajo** y llama a la ciudadanía a secundar la **manifestación** que tendrá lugar a las **18hs de Cibeles a Sol bajo el lema “Hartas de violencias machistas contra las mujeres ¡Soluciones ya!**

